



Resolución Ministerial No. 037-2011-MC

Lima, 25 ENE. 2011

Visto el Oficio N° 017-2011-ADM/UE.003-MC de fecha 21 de enero de 2011 de la Oficina de Administración y Finanzas de la Zona Arqueológica Caral, Unidad Ejecutora 03 – Ministerio de Cultura, mediante el cual solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura, el cual constituye un organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público con pliego presupuestal del Estado;

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25 de septiembre de 2010, se dispuso la fusión por absorción en el Ministerio de Cultura, del Instituto Nacional de Cultura, entre otros organismos públicos; estableciendo en su artículo 2° que la fusión con dicha entidad concluiría el 30 de septiembre de 2010;

Que, por Decreto de Urgencia N° 066-2010 publicado en el Diario Oficial El Peruano el 01 de octubre de 2010, se establecen medidas extraordinarias orientadas a transferir los recursos vinculados al proceso de fusión a favor del Ministerio de Cultura, así como las disposiciones necesarias para garantizar de manera inmediata el adecuado funcionamiento del Ministerio de Cultura, manteniendo vigentes los documentos de gestión del Instituto Nacional de Cultura, hasta la aprobación de los que corresponde al Ministerio;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada entidad debe elaborar su Plan Anual de Contrataciones, el mismo que será aprobado por el Titular del Pliego, el cual debe prever los bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal y asignación presupuestal aprobado para el ejercicio presupuestal, estableciendo el plazo límite de quince días (15) hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto Institucional de apertura para la aprobación del Plan anual de Contrataciones de la Institución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 086-2010-MC, de fecha 28 de diciembre de 2010 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2011 del pliego 003 Ministerio de Cultura;

Que, el Plan Anual de Contrataciones de la Zona Arqueológica Caral, Unidad Ejecutora N° 03 – Ministerio de Cultura, ha sido formulado de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, su



Reglamento, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD y demás disposiciones análogas;

Estando a lo visado por el Secretario General, la Directora de la Oficina de Administración y la Directora de la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29626– Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2011 de la Zona Arqueológica Caral, Unidad Ejecutora N° 03 – Ministerio de Cultura, el mismo que se encuentra contenido en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

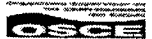
ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios a través del Área de Adquisiciones y la Unidad Ejecutora N° 03 – Ministerio de Cultura a través de la Oficina de Administración y Finanzas, publiquen el Plan Anual de Contrataciones aprobado por el artículo precedente, en el Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, cautelando que se encuentren en dichas dependencias a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al costo de reproducción.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Dirección General de Promoción y Difusión Cultural publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 03 – Ministerio de Cultura para el Ejercicio Fiscal 2011, en la página Web del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura





20082 - ZONA ARQUEOLOGICA CARAL (A1)

ANEXO N° 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : ZONA ARQUEOLOGICA CARAL

C) SIGLAS : ZAC

D) UNIDAD EJECUTORA : 003

B) AÑO : 2011

E) RUC : 20505982259

F) PLIEGO : MINISTERIO DE CULTURA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION

N° IMP	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROYECTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (pueden coincidir o no)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD COORDINANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LÍMITE DE LA SELECCIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIRECCIÓN DEL PAC POR LAS FUENTES ANEXAS
																				DÍA	MESES	AÑO			
1	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	15	BIEN	1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DS PARA LA ZONA ARQUEOLOGICA CARAL	7818030100128124	20 - GALON	2833	34,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	02-FEBRERO	Por la Entidad	Subasta Inversal Presencial	...	Oficina de Logística	15	02	01	
2	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	15	BIEN	1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LIMA	7818030100128124	20 - GALON	2833	25,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	02-FEBRERO	Por la Entidad	Subasta Inversal Presencial	...	Oficina de Logística	15	02	01	
3	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	26	BIEN	1	ADQUISICION DE BATERIA SOLAR SELLADA - USO SOLAR - LIBRE DE MANTENIMIENTO - 2 VDC Y 10 PANELES	9999999900154900	5 - UNIDAD	1	65,000.00	Nuevos Soles	Recursos Directamente Recaudados	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
4	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	84	SERVICIO	1	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS GENERALES	8413169900054895	5 - UNIDAD	5	59,000.00	Nuevos Soles	Recursos Directamente Recaudados	04-ABRIL	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
5	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	78	SERVICIO	1	CONTRATACION DE TRANSPORTE PARA VIAJES EDUCATIVOS	78101604	5 - UNIDAD	32	38,000.00	Nuevos Soles	Recursos Directamente Recaudados	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
6	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	25	SERVICIO	1	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL ZAC	7299999900084497	5-UNIDAD	18	36,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
7	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	83	SERVICIO	1	CONTRATACION SERVICIO DE DIBUJANTE ESPECIALISTA EN ZONAS ARQUEOLOGICAS	8999999900228060	5-UNIDAD	1	28,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
8	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	83	SERVICIO	2	CONTRATACION DE VIGILANCIA PARA LA ZONA ARQUEOLOGICA DE CARAL-BARRANCA, ESPECIALIZADA EN EL CUIDADO DE MONUMENTOS	9999999900227818	5-UNIDAD	2	37,500.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
9	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	47	BIEN	1	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA ZONA ARQUEOLOGICA CARAL	9999999900233142	5-UNIDAD	1	35,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	03 MARZO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
10	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	44	BIEN	1	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL ZAC	8016150400128310	5-UNIDAD	1	80,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	03 MARZO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
11	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	BIEN	1	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EXCAVACION Y CONSERVACION PARA LA ZONA ARQUEOLOGICA CARAL	9999999900171524	5-UNIDAD	1	101,614.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios	03 MARZO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	01	14	
12	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	99	SERVICIO	1	CONTRATACION DE UN BILOGO PARA ANALISIS DE PALINOLOGIA EN LURIHUASI-MIRAYA-ASPERO (CARAL-BARRANCA) (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227808	5-UNIDAD	1	35,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
13	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	SERVICIO	2	DOS ARQUEOLOGOS PARA ENCARGO DE LOS MONUMENTOS DE CARAL-LURIHUASI-BARRANCA (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227806	5-UNIDAD	2	50,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
14	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	80	SERVICIO	1	UN INGENIERO CIVIL PARA PROYECTOS DE ASPERO, MIRAYA, LURIHUASI - ZONA ARQUEOLOGICA CARAL (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227806	5-UNIDAD	1	40,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
15	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	SERVICIO	2	DOS ARQUEOLOGOS PARA ENCARGO DE LOS MONUMENTOS DE CARAL- MIRAYA - BARRANCA (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227806	5-UNIDAD	2	50,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
16	SI	NO	...	ADJUDICACION MENOR CANTIA	80	SERVICIO	1	UN FISICO PARA ANALISIS DE ARQUEOMETRIA EN ASPERO-BARRANCA (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227806	5-UNIDAD	1	35,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	
17	SI	NO	...	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	80	SERVICIO	1	UN ARQUEOLOGO PARA RESIDENCIA Y COORDINACION GENERAL DE LOS PROYECTOS PUESTA EN VALOR (ASPERO, MIRAYA Y LURIHUASI) (MARZO-DICIEMBRE)	9999999900227806	5-UNIDAD	1	45,000.00	Nuevos Soles	Recursos Ordinarios (Genérica 6)	02-FEBRERO	Por la Entidad	0-Clásico	...	Oficina de Logística	15	02	01	

Folio N° 02
 Ministerio de Cultura
 Mesa de Partes

